



NOTA:
 LAS CUENCAS Y SUBCUENCAS INDICADAS EN ESTE PLANO, TIENEN EN GENERAL POCA ENTIDAD, POR TANTO, EL CRUCE DE ESTAS CON LA RED VIARIA QUEDARÁ RESUELTO EN EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN MEDIANTE LA RECOGIDA DE LAS AGUAS QUE PROCEDEN DE LA ESCORRENTIA NATURAL DE CADA ZONA Y SON CONDUCCIDAS A LA RED DE SANEAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES QUE DISCORRE PARALELA AL CAUCE DE LAS CUENCAS, SUBCUENCAS Y VAGUADAS.

LEYENDA

-  NIVEL 1
LIMITE DE MATAS Y CONJUNTOS
ROCA VEGETACION A CONSERVAR
-  NIVEL 2
LIMITE DE MATAS Y CONJUNTOS
ROCA VEGETACION
-  NIVEL 1
PIE AISLADO A CONSERVAR
-  NIVEL 2
PIE AISLADO A CONSERVAR
-  NIVEL 3
PIE AISLADO
-  ROQUEDOS
-  VAGUADAS-CORREDORES VERDES
-  MATAS EN ZONAS DE PENDIENTE
-  DRENAJES
-  LIMITE DE MANZANA
-  ÁREAS DE EXCLUSIÓN
ESTUDIO AMBIENTAL / 2012
- M-6** NOMBRE DE MANZANA
-  DIRECCIÓN DE ESCORRENTÍA
-  DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE LAS
CUENTAS Y SUBCUENTAS
-  CUENCAS NATURALES

NOTA:
 ESTE PLANO CRUZA LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES DEL 2002 (PLAN ESPECIAL VIGENTE) Y 2012 (PLAN ESPECIAL MODIFICADO)

PLAN ESPECIAL MODIFICADO "LAS MARIAS"

ORDENACIÓN DEL ÁREA NO EDIFICADA EN EL ÁMBITO DEL APD-9 "LAS MARIAS"

PLANO: **PEM-14** PLAN ESPECIAL MODIFICADO, INVENTARIO ARBOLADO / ESCORRENTIAS

PROYECTOR: EL ARQUITECTO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
Concejal de Urbanismo

ESCALA: 1/2.000

FECHA: Febrero de 2.014

ALBERTO ALONSO BERCERO

